

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO V.

Número suelto 5 cénts.

LÉRIDA DOMINGO 16 de ABRIL de 1899

Número suelto 5 cénts.

NÚM. 1415

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando hasta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 6 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pr. anticipado en metálico sellos o libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración; Sres. SOL Y BENET, Mayor, 18.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.—Escala de defunción ordinaria 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



D. JOSÉ BAÑERES Y JOVÉ

¡HA FALLECIDO!

en Alguaire el día 14 del corriente á los 62 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda doña María Ricart, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan á sus amigos y relacionados tan triste acontecimiento y les ruegan un piadoso recuerdo en sus oraciones por el alma del finado.

Alguaire 15 de Abril de 1899.

GRAN TALLER

DE

Ebanistería, Sillería y Tapicería

y Almacén de Muebles del País y Extranjeros de

JOAQUIN LOPEZ

Completo y variado surtido de toda clase de muebles.—Camas de hierro, doradas y maqueadas y somiers de todos sistemas.—Camas de Viena.—Marcos, molduras y espejos.—Trasparentes de todas clases y precios.

Especialidad en la confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Decoración de toda clase de habitaciones, alta novedad hasta lo mas modesto.

MAYOR, 82 Y CABALLEROS, 42

● Precios sin competencia ● ● Precios sin competencia ●

Tartanas para vender

Alcalde Fuster, 9

13-15

JOSÉ GOMBAU

CORREDOR DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Unico autorizado y que desde larga fecha se dedica á esta clase de contrataciones.

Palma, 13.—1.º

11 30

D. Cándido Jover Saladich

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

UNION IBÉRICA

Asociación mútua gratuita sobre el consumo general

SOCIEDAD HISPANO-PORTUGUESA
APROBADA POR EL GOBIERNO

Dirección en Madrid 6, Columela, 6

Ahorro, Enseñanza, Beneficencia y construcción de viviendas á los asociados

Esta Sociedad es la más importante de las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales sin sacrificios de ningún género.

Todas las familias pueden crearse un capital proporcionado á los gastos generales de su casa, aparte de otros beneficios no menos importantes que esta Sociedad ofrece á sus asociados. La desconfianza nunca tendrá razón de ser puesto que nada se paga: en cambio los beneficios son positivos.

COMERCIANTES

Se admitirán en número limitado de cada gremio para surtir á los asociados de la misma.

Para detalles en las oficinas de la Delegación de Lérida

2, Libertad 2, 2.º-2.ª

Calma afrentosa

Estamos en pleno período electoral.

El pueblo, siguiendo la costumbre, en él ya afeja, contempla con los brazos cruzados, como los que de la política viven, ó con ella medran ó caciquean, se distribuyen los puestos de lo que ellos con trascendental sarcasmo llaman la representación del país.

Y se abrirán las Cortes nuevas, como se abrieron las anteriores con la glacial indiferencia de un pueblo,

que oye con amarga sonrisa como los allí congregados se titulan representantes en virtud de unos votos que él no emitió.

Como en las otras legislaturas ocuparán en las próximas los escaños: detrás del banco azul los que deban sus actas á las órdenes emanadas de la Puerta del Sol y enfrente los de oposición contratada.

Allí los gimnastas de la palabra lucirán sus dotes oratorios en los torneos parlamentarios de antemano preparados y los del montón aprobarán con el obligado monosílabo cuanto les venga en gana á los Ministros de la Corona.

De esta manera, seguirá la farsa

burda que hace años se está representando para estrujar al contribuyente, sin otra finalidad que la de sostener una máquina administrativa complicadísima, que solo sirve para matar toda generosa iniciativa, todo entusiasmo patriótico.

Ni una protesta se oirá siquiera en esta nación desdichada y descreída que ha visto morir en flor tantas y tan halagüeñas esperanzas.

Y el pueblo con aterradora indiferencia contemplará como va rodando hacia el abismo de su ruina su nacionalidad antes tan respetada.

No se turbarán por nada ni por nadie esta tranquilidad, esta calma espantosa, por qué para luchar se necesita fe, y nuestro pueblo hace tiempo que ni cree ni espera. Es una colectividad que vive vida material, sin preocuparse de que tiene una misión que cumplir, algún ideal que realizar.

Vive como viven los muertos con tranquilidad tenebrosa dentro de sus tumbas frías; respirando la fétida atmósfera que envenenan con su propia descomposición.

Su tranquilidad y su calma son afrentosas.

Son la tranquilidad y la calma de una nación moribunda.

Son la tranquilidad y la calma de un país, falto de alientos para recordar con una nueva vida las energías que perdió en una desdichada etapa nacional.

Son la tranquilidad y la calma de un pueblo desdichado, en cuyo pecho apagaron los desengaños la llama santa del amor patrio y de cuya mente borró la indiferencia la idea noble del honor nacional.

JUAN PROU.

El partido radical

Hemos recibido un ejemplar del notable manifiesto que ha publicado el Comité liberal-radical de Barcelo-

na, con cuyas aspiraciones y sentimientos simpatizamos francamente, respondiendo, como responden, al fin patriótico de mover la opinión en general y el espíritu de la juventud especialmente hacia corrientes generosas de defensa de los principios democráticos y progresistas.

Si la mucha extensión del documento no nos lo impidiera, le copiaríamos íntegramente, seguros de que nuestros lectores habían de leer con gusto los oportunos conceptos que, en forma brillante, expone el Comité radical de Barcelona.

Para dar idea del Manifiesto, redactado por nuestro querido amigo don Andrés Camprodón, reproduciremos las notas más salientes que contiene.

Al exteriorizar sus propósitos los miembros del Comité, lo hacen en la convicción de que todo ciudadano ó agrupación de tales que se ocupen en la cosa pública, están en el deber de no contraerse á mantener su criterio en la esfera del puro idealismo, de biendo por el contrario procurar que aquel pensar suyo ejerza la mayor influencia posible en la vida real, y contribuya á fijar el criterio y la norma de conducta que prevalecen en cada tiempo, según las circunstancias.

Después de afirmar que la culpa de las recientes desgracias á todos por igual nos incumbe, entra de lleno á tratar la actual situación política de España.

Una afirmación capital domina todo este extenso párrafo y todo el cuerpo del documento que extractamos, viniendo á ser como el leit motif de una ópera de Wagner. Héla aquí: En los presentes momentos la institución republicana no es posible ni conveniente á los superiores intereses del país, de la libertad y de la democracia, por razones numerosísimas: reproduciremos solamente las principales. El estado á que ha quedado reducido el país después de las grandes catástrofes, el espectro del carlismo, la posibilidad de que resultase que á la inversa de lo que con respecto á Francia dijo M. Thiers, fuese en España la República lo que más dividiese á los españoles. Otra consideración se apronta en el manifiesto, llamada de dinámica política y que se explica en los siguientes términos: «Si el partido conservador es pujante y el liberal débil, preponderará aquel en la esfera del gobierno. Si dentro del partido liberal predominan los elementos de la derecha, las soluciones políticas que dé este partido desde la gobernanación del Estado se inspirarán en un Liberalismo templado. En cambio, haced que el partido liberal traiga mucho lastre democrático y radical, y la influencia de estos elementos se dejará sentir ostensiblemente. Esto es lo que debieran comprender los jefes más conspicuos del republicanismo. ¡Qué revolución inmensa no produciría en el orden político la admisión por parte de la democracia republicana del statu quo con el firme propósito de mejorarlo y aproximarlo á la perfección soñada! En cambio ¡qué resultados produce el actual apartamiento! Diríase que semejante conducta llevaría á debilitar y anular el partido republicano como á tal partido. Enhorabuena, admitamos que sea así, pero el poder de la democracia influyendo en la vida del Estado, disminuiría, reduciría á la menor expresión la significación de las altas instituciones y ejercería una misión educadora en el pueblo español que daría en los lustros á venir plenos resultados, y la República no perdería nada en definitiva.»

«Luchando con inmensas dificultades de todo orden el advenimiento de la República en España, se dice también en el manifiesto, el partido republicano deja de ser por su falta de claridad un factor útil, prefiriendo encastillado en negociaciones estériles, extinguirse paulatinamente á robustecer el sentido liberal en las actuales instituciones.» Y añade luego: «No podemos perder el tiempo pensando en el cambio continuo en la forma del Gobierno, gastando todas las energías en ese temerario empeño cuando urge poner la mirada en cosas más altas.

Con lo dicho queda bien manifestado el papel que los firmantes del documento asignan á la democracia española. He aquí el siguiente culminante párrafo: «La democracia debe acogerse á la tabla salvadora de la accidentalidad de las formas. De lo contrario, ella consumirá paulatinamente sus fuerzas en una oposición estéril. El más grato enemigo que pueda tener en las circunstancias actuales es la revolución que lo pondría todo en tela de juicio. Así, pues, el doble objetivo de la política democrática-progresista debe ser el avance del país sin la revolución. Si para

ello son necesarias ciertas transacciones que no deshonran, mucho menos cuando vienen impuestas como consecuencia de la lógica de los principios y de las altas conveniencias políticas, éstese dispuesto á hacer todos los sacrificios necesarios.»

Firman este documento:

El Comité liberal radical: presidente, Andrés Camprodón; vicepresidentes, Enrique Oliver, Carmelo Navasal, Leandro Fornés, Dr. Ramón Salvat; secretario, Enrique Jubany; vicesecretario, Francisco Verdagué; tesorero, Antonio Prunell; contador, Pedro Bros; vocales, doctor José Antich, Ramón Compte, Juan Freixas, José Fabrelles, Francisco Camprubi, Juan Tous, Manuel Olló, José Suñer, Julio de la Vela.

Por la delegación de los Comités de distrito de Barcelona, Eduardo García, Francisco Mas, Antonio Labaila, L. Serrano, Mateo Alonso, Rodrigo del Cid, Juan Pallarola, Agustín Masió, Francisco Meya, Benito Farrás, Melchor Marco, Emilio Balsach, Marcelino Amigó, Antonio Pros, Martín Vilalta, José Ticó, J. Farrán, J. Batllori, Jorge Jubany, Antonio Martínez, José Oets, Gabriel Ciurana, Hipólito Mullor, José Canals, Victor Sabat, R. Aveliana, Miguel Prenafeta, Manuel Prunell, Emilio Busquets, Agustín Guarro, Tomás Torrens, Francisco Bancellis, Antonio Ramis, Antonio Lázaro, Jaime Gabarró, Modesto Montesinos, C. Domenech, P. Llobera, José Bosch y J. Suqué.

El buen camino

A última hora hay cambios y sustituciones de candidatos en no pocos distritos. Creamos piadosamente que son sin duda los vaivenes del cuerpo electoral.

Los que van cabeza abajo son los candidatos de las Cámaras Agrícolas y Comerciales. Son muy patriotas, muy convencidos, algunos muy oradores, otros muy contribuyentes, pero no tienen partido. No pueden estar á la recíproca como el personaje del sainete. No hacen falta en las Cortes. No tienen el apoyo de quien pueda ensartar cuatro insultos en cuatro mil palabras. Y se quedan á la puerta electoral.

Luego volverán á sus propandas y á sus agitaciones, pero en el Congreso no entrarán nunca si no toman la parte como en la combinación de las candidaturas es verdad aquello de que no hay hombre sin hombre. El que va solo se pierde, si no le pasa otra cosa peor, y es que fácilmente cuando va con algo se queda sin ello.

Pronto se acabarán las dudas y las impaciencias; antes de cuarenta y ocho horas estará hecho el mal y el bien. Los ruidos y las protestas serán muy fuertes en los quince días siguientes al escrutinio. Después no se acordará nadie, ni del que traiga su acta con gravedad, ni del que haya sucumbido en la contienda.

Y hasta otra. Estas peripecias llevan siempre algún excenticismo á las conciencias bien agitadas, y cada elección general arroja fuera algún elemento sano. Las decisivas influencias de los jefes de los partidos contribuyen mucho al resultado, y no perdería nada el régimen con alguna mayor austeridad en el criterio para la elección de los presentados.

De otra manera podremos pasar de la oligarquía de los personajes, al fin de alguna manera ganada, á la de menores sujetos que habrán podido adquirir su influencia por título gratuito.

El problema electoral ha cambiado, se puede discutir de buena fé por los que se interesen en que no ocurran siempre las mismas cosas.

¿Es que las elecciones hay que hacerlas en Madrid porque así resultan mejor hechas?

Pues conviene que de la cuerda que llamaba la atención del escriba en el testamento del muerto, se tire en todas direcciones y con la mayor equidad y correspondencia.

Si el cuerpo electoral es malo, que calle y no vote. Si es bueno, que vote solo.

Y si esta no es tampoco solución, habrá que convenir en que no la hay en España; porque siempre sucede lo mismo desde que aplicamos la intervención de todos á la elección de uno solo, y es que nunca como en los tiempos del sufragio universal se ha hecho más fácilmente lo que quieren contadas personas sobre lo que pudieran querer todos los electores del país.

La reforma de las leyes provin-

cial y municipal, con sanción fácil y rápida para los infractores. El olvido de lo que pueda ser un Parlamento para la mayor ó menor comodidad de los gobernantes. La convicción y el amor á una política propia tan bien sentida, que no la entibien los temores al que la pueda combatir, por grandes que sean sus audacias y energías. La selección, la verdadera selección de la capacidad y del entendimiento para favorecerlos. El olvido de los que no pueden servir para nada bueno en la vida pública, porque para nada útil han servido fuera de ella. La circunstancia de ir al ejercicio de las funciones administrativas y parlamentarias, arriesgando y perdiendo en otros órdenes y esferas sociales, y no para ganarlo todo, desde los lugares en que todo se tiene perdido.—Estas son las medidas y las aptitudes preferentes para que en esa dirección se ejerza y á ella se incline el favor legítimo, la influencia que se puede abandonar, y el derecho que se debe reconocer en aquellas condiciones morales que tanto enaltecía en sus discursos de la oposición el presidente del Consejo de ministros.

La vida nueva no se define caprichosamente, ni se decreta, ni lo es porque se prometa en un programa; sino que nace de los actos, y se está en ella cuando se emienda lo malo que viene de atrás, y se prepara lo bueno, necesario y urgente.

Recortes de la prensa

Silvela Tetuán

El Nacional dice en su edición de ayer que el señor duque de Tetuán está dispuesto á aceptar la cartera de Estado, pero como no se halla conforme con la significación y tendencias del general Polavieja, no entrará en el gobierno hasta que se presente ocasión.

Para ese fin, dice que el Sr. Silvela armará una zancadilla al general Polavieja, para obligarle á que se retire del ministerio.

Comenta la noticia el citado periódico, diciendo que así pagará el Sr. Silvela al general Polavieja, la ayuda que éste le prestó para alcanzar el poder.

«La Reforma»

El periódico La Reforma, ocupándose de la cuestión del juego en Madrid, publica un suelto que ha llamado la atención.

Dice que toda la caterva de Salones y academias de billar, círculos de recreo y casinos más ó menos misteriosos del centro de Madrid, donde entretiene sus ocios la juventud, alarmados por las denuncias de la prensa contra el juego, están resueltos á presentar una solicitud análoga á la de El Correo Español, poniendo bajo la protección del pabellón inglés todos los actos que ejecutan.

Harineros y trigueros

Una comisión de harineros de Bilbao ha visitado al Sr. Silvela para tratar de los asuntos que afectan á esta industria. Han salido muy satisfechos de la entrevista celebrada.

Mas tarde han visitado al Sr. Gamazo, con quien han celebrado larga y detenida conferencia.

Han discutido el asunto de las comisiones temporales de trigos, conviniendo en principio en la bondad de este sistema.

Sabiendo el Sr. Gamazo que mañana llegará á Madrid una comisión de trigueros castellanos, ha presentado á los harineros de Bilbao unas bases de arreglo, que serán discutidas entre las dos comisiones.

Las elecciones

El Sr. Paraiso, enterado de las grandes coacciones y atropellos que se vienen cometiendo en contra del Sr. Alba, candidato de las Cámaras de Comercio, que lucha por Zamora, le ha teleografiado aconsejándole de sísta de luchar.

Alba ha atendido las indicaciones del presidente de la Junta ejecutiva de la Asamblea.

Paraiso dice que no necesitaban las Cámaras de Comercio de estos hechos para convencerse de que este gobierno no es mejor que los anteriores.

Aquellas sus pregonadas promesas de sinceridad electoral quedan incumplidas en cuanto se le presenta ocasión de demostrar la verdad de los ofrecimientos hechos al encargarse del poder.

Los carlistas

El ministro de la Guerra ha manifestado algo referente á sus planes de distribución de las tropas en regiones y puntos estratégicos, al objeto

de prevenir cualquier intencionalidad de los carlistas.

El ejército está formado hoy de 135.000 hombres en disposición de emprender un movimiento á la primera orden.

Por ahora seguirán realizando las tropas paseos militares y recorriendo las provincias concentrándose allí donde se bifurcan las líneas militares más importantes y dejando destacamentos de modo que se forme un círculo completo dentro del cual queden envueltas las partidas apenas pretenden comenzar la lucha.

Cree que la agitación carlista carece de la importancia que muchos le atribuyen.

Oficialmente no se reciben noticias de interés que hagan sospechar la realidad de los intentos carlistas; todo son rumores particulares que merecen crédito, según el origen de que provienen.

Ahora, como tantas otras veces, añade Polavieja, todo se reducirá á amenazas que al fin no se realizarán para bien de España.

Silvela y Polavieja

El Sr. Silvela ha visitado al general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

La visita, ó mejor dicho conferencia, ha sido muy larga y ha constado de dos partes.

En la primera el jefe del Gobierno ha tratado de las elecciones, indicando el general Polavieja que se halla algo disgustado por las órdenes que el ministro de la Guerra transmite á los gobernadores civiles.

Parece ser que el Sr. Silvela ha hecho entender al general Polavieja que este asunto incumbe exclusivamente al Sr. Dato Iradier.

Se ignora lo que el ministro de la Guerra habrá contestado al Sr. Silvela.

En la segunda parte de la conferencia se ha quejado el Sr. Silvela de que no le haya enviado aun el general Polavieja el presupuesto de guerra, pues el ministro de Hacienda desea conocerlo antes de trazar el general de los presupuestos.

El general Polavieja ha contestado á este extremo que no había ultimado dicho presupuesto, porque tenía que hacer algunas rectificaciones en el plan que tenía establecido el general Correa.

En los círculos políticos se comenta la conferencia que han celebrado ambos señores, asegurándose que se acentúa el dualismo entre el ministro de la Guerra y el jefe del Gobierno.

«Los harineros de Barcelona»

Y NO

«Los harineros catalanes»

Muy señor mío: disgusta á las tres provincias, hermanas menores, el que cada comisión de nuestra Pubilla Barcelona, se adorne con el calificativo de «Comisión catalana».

En lo sucesivo sean más modestos los que usurpan representaciones que no les concedemos; como según varios telegramas, lo hacen hoy los tres comisionados de unas cuantas fábricas de harina construidas para perjudicar á los trigueros, y arruinar á los fabricantes del interior que las han edificado para moler trigos nacionales.

Las tres provincias hacemos demasiado votando aranceles que protegen las manufacturas de Barcelona, y de algunos pueblos de su provincia; pero no podemos consentir harineros en un país que ni tiene, ni puede tener campos de trigo.

Llamo la atención de las autoridades locales de Barcelona. O influyen decididamente para que sea desatendida la comisión harinera, ó nos uniremos á las otras provincias de España para que desaparezca el arancel protector de sus fábricas.

El decreto que se solicita destruiría los intereses agrícolas. Si en el ministerio hubiese un agricultor, no habría sido recibida la comisión, que debe sentir más patriotismo, y menos codicia.

Si V. Sr. Director cree digno de publicidad, este y otros articulos se lo agradecerá su afemo, y atento S. S. Q. B. S. M.—El Comisario de Agricultura, Pedro Ignés.

Estado sanitario

Durante la última mensualidad han aumentado en Lérida las afecciones catarrales, especialmente las de las vías respiratorias altas, afectando, en la mayoría de casos la forma de angina ó de laringitis. El sa-

rampión ha sido el más comúnmente, pero no abandona su carácter benigno; solo en contados casos la nefritis y la bronco pneumonia le han complicado durante su terminación. La coqueluche sigue estacionada, lo propio que las manifestaciones reumáticas que afortunadamente no han demostrado predilección por localizarse en las visceras. Se ha registrado algun caso de varicela.

En Borjas y en Almenar la gripe y el sarampión han dado un regular contingente á la clínica; en Villanueva de Bellpuig y en Aspa lo ha realizado la coqueluche; en Alfés la difteria, si bien ya disminuye ahora; en Albagés se han registrado varios casos de viruela con una defunción, y algunos de difteria en Castellón. Cervera domina la influenza. Del pueblo de Fondarella, se nos dice que un perro, que suponían rabioso, mordió á un número considerable de personas, pero se añade que fueron los 21 mordidos, este es el número, á someterse á las prácticas del salvador de San Pere de les Claus, perdiendo con ello un tiempo precioso, caso de que la rabia sea cierta, y dando lugar más tarde á tristes é inútiles lamentaciones.

En el distrito de Seo de Urgel ha variado poco del mes anterior el estado sanitario. En la capital se ha presentado dos nuevos casos de viruela confluyente, pero los cuatro atacados anteriores ya andan por las calles. En los pueblos inmediatos á esa ciudad Serch, Bastida y Noves en donde se había desarrollado el sarampión, están hoy completamente libres de esta epidemia. En Arduix se ha presentado la difteria con carácter maligno, ha habido una defunción, esta enfermedad hace tiempo que reina en Canillo, uno de los pueblos más elevados de Andorra, y ha ocasionado un sinnúmero de defunciones, revisiendo un carácter de los más malignos y tiende á desarrollarse en los puntos más altos de nuestra comarca, como en Arduix pueblo fronterizo de Andorra. En Civis reina el trancazo ó gripe, desarrollándose pulmonías dobles y malignas. En Asnuri también predomina, complicándose con bronquitis agudas.

(De La Unión Médica).

Noticias

—Llegó el día de la lucha. Hoy medirán sus fuerzas en los comicios los partidos políticos en nuestra provincia, pues, en unos ú otros distritos luchan casi todos, excepto el carlista.

Aquí en la Capital ofrece escaso interés, pues se ha previsto desde un principio el triunfo del candidato ministerial, Sr. Marqués de Barzaonllana. Los republicanos mostraron ayer algún movimiento, trabajando la elección del Sr. García Marqués que, si bien obtendrá seguramente votación lucida, cuenta con desventaja en las secciones rurales. Los conservadores trabajaban también bastante á última hora.

De Balaguer las noticias son contradictorias, pues las impresiones en uno y otro bando son por igual optimistas. Creen los ministeriales seguro el triunfo del Sr. Vivanco y se las prometen felices, á su vez, para el Sr. Hidaigo Saavedra, los republicanos.

En Borjas y Solsona la lucha será muy reñida, siendo difícil predecir quien llevará mejor éxito de los distintos candidatos.

Un distrito que á última hora, despierta interés también, es el de Sort donde parece que el famoso Sr. Bofill ha traspasado los trabajos que tenía hechos para sí, al Sr. Torres, quien ha marchado á Sort, y por allí anda empleando argumentos de mucha fuerza para decidir á los electores en favor de su candidatura. De todos modos se cree seguro el triunfo de don Ricardo G. Trapero.

Pronto saldremos de dudas con respecto á todos. Es decir, con respecto á los que la duda cabe, porque en Tremp, Seo de Urgel y Cervera, nadie la tiene de que conseguirán el acta los Sres. San Miguel, Duque de la Seo y Alonso Martínez, respectivamente.

—La niña Carmen Reolí, de tres años de edad, que hace unos días ingerió cierta cantidad de veneno, comiendo, con otra hermanita suya de siete años, polvos para matar ratones y cuya noticia dimos, falleció ayer víctima de la intoxicación.

—Anoche apareció el primer número del semanario festivo catalán Lo Maco lindo.

Está escrito con algún gracejo y fué bien recibido por el público.

—Ante la Comisión mixta de reclutamiento tendrá lugar el martes próximo el juicio de exenciones y revisión de expedientes de todos los pueblos del partido de Vella.

A las 4 de la tarde de hoy se verificará en el Teatro de los Campos...

En la sociedad La Peña se pondrán esta noche en escena 4 beneficio de la distinguida triple Srta. María Berenguer...

—A los frailes y monjas que, procedentes de Filipinas, regresen a España, se les concede el abono de la mitad del pasaje por el ferrocarril...

—Han sido promovidos al empleo de segundos Tenientes alumnos de la Academia de Artillería, nuestros paisanos los jóvenes don Francisco Serra Castell y don Amado Foradada Caselles...

—En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de Profesor Veterinario a favor de don Manuel Font Ros, vecino de Villanueva de la Barca.

—Por orden de la Junta de Clases Pasivas del Reino fecha 12 del actual, se ha concedido a don José Capdevila Folcó y doña Teresa Manico, padres del soldado que fué del ejército de Cuba, José, la pensión anual de 182.50 pesetas.

—A los herniados.—En el tren de anteaer noche llegó a esta ciudad el reputado cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, don José Pujol, muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Dicho señor permanecerá en esta hasta hoy al mediodía. Léase el anuncio inserto en la 3.ª página.

—Según datos recopilados por los oficiales y escribitos de esta sub-inspección, en el puerto de Barcelona han desembarcado 23.210 repatriados de Cuba, habiéndose aliado 1.225 toneladas de material de guerra de la misma procedencia.

OBJETOS DE FANTASIA

utilidad y ornato propios para regalos

Surtidos nunca vistos en esta capital

— SOMBRILLAS — ABANICOS —

— BASTONES — ROSARIOS —

— DEVOCIONARIOS —

Gran novedad — precios inverosímiles

JUAN LAVAQUIAL

14—PAHERIA—14

Comercio que se distingue por lo selecto de sus géneros

PRECIO FIJO VERDAD

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa cambia los puños de las sombrillas a elección del comprador.

—Ha fallecido en Alguaire nuestro antiguo y buen amigo el Sr. D. José Bañeres y Jové, ex-teniente alcalde del Ayuntamiento de esta capital.

El Sr. Bañeres, que desde muchos años residía en Lérida, sufrió hace pocos meses un ataque de hemiplejía del cual logró restablecerse ligera mente, si bien vemos que ha tenido funesta recada.

Sentimos vivamente la defunción del Sr. Bañeres, a cuya respetable y apreciada familia testimoniamos sinceramente nuestro sentido pésame.

—La Gaceta recibida ayer publica una Real orden resolutoria de un expediente de defraudación industrial, y estableciendo que los gerentes de toda clase de Sociedades mercantiles que no estuvieran taxativamente comprendidos, por el sueldo o asignación que en tal concepto disfrutaban, en el núm. 1.º, tarifa 2.ª de la contribución industrial, lo están en el número 2.º de la misma tarifa.

—El Ayuntamiento de Mieres ha tomado el buen acuerdo de comprar tres arados de los más modernos para darlos a conocer a los labradores de aquella comarca, a fin de que puedan apreciar las ventajas que ofrecen los nuevos aperos de labranza.

—Por la Dirección general de Contribuciones directas se ha ordenado suspender la fijación de las cuotas ordinarias y recargos transitorios y de guerra, en las matrículas de la contribución industrial, padrones de cédulas personales y carruajes de lujo, hasta que dicho centro comunique las instrucciones procedentes.

—La feria de ayer ha sido una de las mejores que se han celebrado este año.

Concurrieron de veinte a veinticinco mil cabezas de ganado procedentes del Alto y Bajo Aragón y de nuestra provincia.

Las ventas no fueron tantas como la importancia de la feria hacía esperar, debido sin duda a la proximidad de la de Verdú que, como es sabido, atrae a todos los ganaderos para la regulación de precios.

Las ventas realizadas se hicieron a los siguientes: Carneros: de 20 a 22 ptas. Pares: de 25 a 27 id. Corderos: de 10 a 12 id.

Las compras fueron para Gerona, Barcelona y nuestra provincia.

—A los frailes y monjas que, procedentes de Filipinas, regresen a España, se les concede el abono de la mitad del pasaje por el ferrocarril, por cuenta del Estado.

—El período electoral no terminará hasta el 18 de Mayo, porque no se interrumpe, como algunos han creído, cuando acaba a fin del mes corriente las elecciones generales de senadores, puesto que el mismo día 30, según dicen los periódicos de Madrid, se hará la convocatoria para las elecciones municipales.

—Los presidentes de las Mesas electorales para las de sección de hoy, son los siguientes:

Distrito 1.º—Sección 1.ª—Palacio de la Diputación: D. José Corriá Figuerola.—Sección 2.ª—Escuela de niñas de la calle de Magdalena: D. Juan Mor.—Sección 3.ª—Palacio de Justicia: D. Ramón Guix.

Distrito 2.º—Sección 1.ª—Escuela de niños (Almudín): D. Manuel Roger de Lluria.—Sección 2.ª—Blondel 19: D. Juan Pinell.—Sección 3.ª—Casa Consistorial: D. Joaquín Pocarull.

Distrito 3.º—Sección 1.ª—Instituto: D. Ramón Sans.—Sección 2.ª—Escuela de párvulos (Caballeros): D. Mariano Padró.—Sección 3.ª—Colección del Cequiaje: D. Manuel Orobitg.

Distrito 4.º—Sección 1.ª—Escuela Tallada: D. José M.ª González.—Sección 2.ª—Casa Misericordia: D. Isidro Molins.—Sección 3.ª—Hospital: D. Ramón Pintó y Ortega.

Distrito 5.º—Sección 1.ª—Maternidad: D. Juan Font Baluá.—Sección 2.ª—Docks: D. Pablo Poblet.

Los Colegios se abrirán a las siete de la mañana.

—La Cruz Roja socorrió ayer a ocho repatriados de Filipinas, pagando el pasaje a uno que se dirigía a Zaragoza.

—La Comisión de ferias y fiestas del Ayuntamiento se reunirá esta tarde para ultimar el programa definitivo de las de San Anastasio.

Podemos anticipar que figurarán en él bailes populares, globos en figuras grotescas, un castillo de fuegos artificiales, comparsas de cabezudos, un gran festival en los Campos, con iluminación espléndida, tres bandas y dos coros, y probablemente, exhibición en la plaza del Cinematógrafo del Sr. Napoleón de Barcelona.

Contando con escasos recursos el Ayuntamiento acudiría, seguramente, a los Comerciantes e industriales.

—La Renaxensa, de Barcelona, da cuenta de un suceso misterioso cuya principal acción se ha desarrollado en nuestra ciudad y entre personas aquí muy conocidas.

Parece que se trata de un probable delito de secuestro y estafa, a juzgar por las referencias que da el colega, señalando como víctima a una señora de 80 años, vecina de Lérida, cuyo nombre, según nos dicen es el de Teresa Pob y Hostalrich.

Tenia esta señora constituido un depósito de valores en regular cantidad en persona de su absoluta confianza; pero parece que un sujeto llamado Domingo Borao consiguió llevarse consigo a Barcelona a doña Teresa y desde allí, por medios sospechosos, intentó recoger aquel depósito, dando lugar a que se produjera una denuncia criminal y se incoase sumario en el que se ha dictado auto de prisión contra dicho Borao y un ex-alcalde de barrio de Barcelona.

Así lo dice La Renaxensa, y añade que doña Teresa Poblet ha sido llevada a una casa de Beneficencia, donde, en habitación de preferencia, esperará el resultado de este proceso.

—El vapor Roumanía ha transportado desde Santiago de Cuba a los Estados Unidos los cadáveres de los soldados americanos muertos en Cuba y Puerto Rico.

El número de ataudes ascendía a 1.900. Los restos de los soldados identificados han sido entregados a sus familias.

Los restantes han sido enterrados en el cementerio militar de Arlington.

—La Junta de Cequiaje acordó ayer, al objeto de que no falta agua para el riego en la partida de Font-

net: 1.º que los domingos, lunes y martes de cada semana, puedan recoger desde Vilanova a la Famosa; 2.º que los miércoles, jueves y viernes desde Vilanova a Vilanova de la Barca; y 3.º castigar a los infractores con multas de 25 pesetas.

—TRIBUNALES:

Mañana, lunes, se verán en la Audiencia en juicio oral y público:

A las 10.—La causa que por hurto siguió el Juzgado de Lérida contra Ramón y José Rué. Les defiende el Sr. Arrufat y les representa el Sr. Tarragó.

A las 11.—La que por disparo y lesiones siguió el mismo Juzgado, contra Manuel Pifarré Bota, defendido por el Sr. Gallart, bajo la representación del Sr. Grau.

El martes, se verán:

A las 10.—La causa por lesiones que el Juzgado de Lérida ha seguido contra Bautista Miralles, defendido por el Sr. Martínez y representado por el Sr. Rey.

A las 11.—La que por hurto siguió el Juzgado de Balaguer contra Pablo Ferrer Torruella, a quien defiende el Sr. Bañeres y representa el Sr. Fabrega.

—NOTICIAS MILITARES:

Servicio de la Plaza para hoy: Parada y vigilancia, Cazadores de Mérida.

Hospital y provisiones, Cazadores de Tatuán, 1.º y último capitán. Altas y paseo de enfermos, 3.º sargento de Mérida.

El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

— En la relación de las defunciones de tropa ocurridas en el ejército de Cuba hasta el 30 de Diciembre de 1897, que publica el Diario Oficial recibido ayer, figuran de nuestra provincia los siguientes individuos: Blas Pal Soler, de Maishella; José Roges Ponsico, de Alcarraz; Salvador Ricart Soler, de Lérida, y Ramón Roig Fedrigueros, de Biosca.

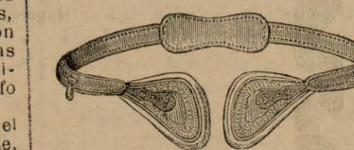
— Se ha dispuesto que por las Comisiones liquidadoras de todas las unidades orgánicas que pertenecieron a los distritos de Cuba y Puerto Rico se proceda inmediatamente al examen de la documentación que tengan a su cargo, y de su resultado den conocimiento con urgencia a la autoridad judicial superior de quien dependan, con el fin de que ésta pueda ordenar lo conveniente para la continuación de los expedientes, sumarias y causas.

—REGISTRO CIVIL:

Defunciones del día 15.

Manuel Asprer Morell, 84 años. Miguel Solanes Cuñat, 60 id. Francisco Reluñí Pascual, 4 id. Nacimientos, un varón. Matrimonios, 00.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Abril permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de más de un año transcurrido, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la carga de espaldas.

Fajas HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 16: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

En el Ayuntamiento.

Catorce señores Concejales, bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. Pedrol, asistieron a la sesión de 2.ª convocatoria celebrada ayer.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del Oficio del señor Gobernador civil de la provincia, contestando afirmativamente a la consulta acerca de si debían ser considerados Concejales del Ayuntamiento los Sres. Sol Mestre y Agelet Gosé.

Se designaron los Presidentes de las Mesas electorales de las respectivas secciones de esta Capital.

Concedióse, en arriendo, una pluma de agua a doña Dolores Codina.

Se resolvió favorablemente una instancia de obras de don José Serra Peytó, y con respeto a la de don Luis Nebot se acordó que presente planos.

Pasó a informe de la Comisión 2.ª un oficio del Capitán jefe del Escuadrón de Tatuán pidiendo mayor cantidad para el Cuartel de Caballería.

A la misma pasó una instancia de don Ramón Gomis solicitando la compra de una parcela en la Rambla de Fernando.

A la tercera otra de don Gregorio Almacellas que pide autorización para instalar un alambique para fabricar alcoholes.

Pasó a la de las Afueras la de don Ramón Baiget, pidiendo permiso para desmontar las Montañas rusas instaladas en los Campos.

Se acordó ofrecer el pendón principal de la procesión de San Anastasio, al Sr. General Gobernador militar.

Acordóse, también, que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias los miércoles a las seis de la tarde y los viernes las de segunda convocatoria.

Y se levantó la sesión.

Servicio Nacional Agronómico

de la PROVINCIA DE LERIDA

Red meteorológica de Cataluña y Baleares

Día 15 de Abril de 1899.

Table with meteorological data: Barómetro (9 m., 3 t.), Termómetro (Máxima, Mínima), Anemómetro (Esfera negra, blanca), Píerómetro (9 mañana, 3 tarde), Anemómetro (Dirección O., Fuerza; debil., Velocidad 1'00).

CHARADA

Un primera dos tres cuatro que se encuentra establecido, una preciosa dos prima le regaló a un conocido.

Este, que es hombre devoto, con agua la llenará, y lo que le dos tercera al todo le otorgará.

Tercera cuarta se llama, y lo sabrás al momento, si te digo que en la cuarta hay que poner un acento.

La solución en el número próximo.

(Solución a la charada anterior)

A-CUAR-TE-LA-MIEN TO

Notas del día

Santorai Santos de hoy.—La Divina Pastora. Stos. Toribio ob. y cf., Paterno ob. y sta. Engracia vg. y mr.

Cupones Vencimiento 1.º Octubre Cubas, 0'50 por 100 benef. Exterior, 2'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 3'00 por 100 id.

Premio del oro en Barcelona Centenas Alfonso, 17'00 por 100. Centenas Isabelinos 20'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 16'00 id. id. Onzas 17'00 id. id. Oro pequeño 12'00 id. id.

Cambios extranjeros Libras, 30'25 Frances, 20'25.

Servicio Telegráfico

PARIS 15 7 m.

Londres.—El Morning-Post publica un telegrama de Washington, en el que se dice que se teme una sublevación de los indígenas en las inmediaciones de Manila.

Telegrafían al Times desde Buenos Aires que ha empezado la recolección del maíz y se calcula que la república Argentina podrá exportar este año un millón y medio de toneladas de dicho grano.

MADRID 15 8 m.

Los pasajeros del «Montserrat» refieren que la situación de los españoles en las Antillas es tristísima, pues tienen constantemente en peligro sus vidas y haciendas por la soldadesca norte-americana.

Antes de zarpar el «Montserrat» fué macheteado en un pueblo próximo a la Habana un oficial de voluntarios.

En la Aduana norte-americana los buques españoles son sometidos a toda clase de vejaciones.

La prensa española es tratada con excesivo rigor y son frecuentes las colisiones entre los yanquis y los insurrectos.

En Santiago de Cuba ocurrió una riña entre varios paisanos y la policía, resultando algunos muertos y heridos.

En las afueras de la Habana ha aparecido ahorcado el cabezalla Pancho Hernández.

En Puerto Rico siguen los desmanes. Los productos norte-americanos invaden los mercados y la vida se hace imposible para los peninsulares.

Telegrafían desde Viena que el Vaticano, apoyado, por Austria, insiste en obtener representación en la Conferencia del desarme. En caso de conseguirlo, representaría al Papa Monseñor Tomassi.

15, 8'5 m.

El Imparcial dice que la retirada de la lucha electoral del candidato señor Alba, representante de las Cámaras de Comercio, por la oposición de los elementos oficiales, deja a dichas Cámaras sin representación en el Parlamento.

En la reunión celebrada anoche en el Centro federal, el señor Pi y Margall aconsejó la lucha electoral, diciendo que constituía un deber.

El señor Estévez manifestó que los liberales deben ayudar al candidato socialista.

15, 8'10 m.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en la conferencia telefónica que celebró anoche con el gobernador civil de Barcelona, se limitó a reiterar algunas órdenes para que se observase la mayor neutralidad electoral.

La Reforma publica un artículo en el que se dice que no se ven actos del gobierno que revelen el propósito de cumplir las promesas contenidas en su programa, añadiendo que ha trascurrido ya tiempo bastante para realizar algo que indicase siquiera el derrotero del gobierno.

Particular de EL PALLARÉS

MADRID

15, 9'30 n.—Núm. 79

En el Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido nombrado el señor Los Arcos representante de España en Washington, sustituyéndole en la Sub-secretaría del Ministerio de Estado el Sr. Dupuy de Lome.

Se acordó reformar el reglamento de derechos reales en el sentido de facilitar la inscripción en los registros de la propiedad de las fincas embargadas por la Hacienda.

Bolsa: Interior: 64'15.—Exterior, 70'20.—Cubas del 86, 66'85.—Almódobar.

15, 11 n.—Núm. 101.

El general Ríos confirma la noticia de la sublevación general al rededor de Manila y dá cuenta de que marcharon a las Carolinas y se situarán en Ponape nuestras tropas, material y viveres.—Almódobar.

16, 11'45 n.—Núm. 118.

Se han reunido los coroneles nuevamente y continúan examinando y discutiendo el caso de su compañero Sr. Zamora. Parece que no hay unanimidad en apreciar el hecho.

Dicen de Murcia que la retirada del candidato tetuanista favorece y mucho a la candidatura del Sr. Castelar, cuyo triunfo se dá como seguro.—Almódobar.

IMPRESA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10

LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLARES. Anuncios y reclamos á precios convencionales

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas

— DE —
ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL

Vigésimaprimera edición, 1899
(BAILLY-BAILLIERE)

— Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. —
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS 1881 Y DE
BARCELONA 1888, MEDALLA DE PLATA EN LA DE PARIS 1889, GRAN DI-
PLOMA DE HONOR EN EL CONCURSO INTERNACIONAL DE MADRID
DE 1890 Y LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN LA EXPOSICIÓN
DE CHICAGO DE 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos.
Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bufole de toda persona,
por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de
más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Conse-
jo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—
2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y
calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada
uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las
carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños,
círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de
todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles
de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—
5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é in-
dustria.—6.º Estado Hispano-Americano, divididos en América Central: Costa Rica,
Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte:
México, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile,
Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—
7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección
Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las
materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés,
alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados
Hispano-Americanos y Portugal.—12.—Índice general.

PRECIO: 25 PESETAS

Unico punto de venta en Lérida y su provincia SOL Y BENET-LEPIDA

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO
DE

Elaboración de vinos
DE TODAS CLASES

*P. fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores,
sidra y vinos de otras frutas*

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANZO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja
Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA WALKYRIA

— EN —

BAYREUTH

VIAJE A LA MECA DEL WAGNERISMO

LA TETRALOGÍA

(CON VARIOS GRABADOS É ILUSTRACIONES)

PRECIO 3 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

CANAL DE URGEL

SINDICATO GENERAL DE RIEGOS

Balance de las operaciones de contabilidad verificadas por el mismo durante
los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos inclusivos.

CARGO

		PESETAS
Enero	1.º Existencia en metálico procedente de la última cuenta	619'99
"	" Ingresado el Grupo 3.º á cuenta de su contingente de 1897	500
Marzo	3 " " 7.º saldo " 1898	1387'17
"	25 " " " á cuenta " 1899	1000
TOTAL		3506'46

DATA

		PESETAS
Enero	31 Al Secretario, su haber del mes actual	250
"	" " Conserje " "	60
"	" " Material de Secretario " "	121'40
"	" " Al asesor facultativo, su haber del mes actual	291'67
"	" " auxiliar " "	125
"	" " Dos celadores de riego " " " á 75 pesetas uno	150
Febrero	5 Servicios extraordinarios prestados por los dependientes de la corporación	19
"	28 Al Secretario, su haber del mes de la fecha	250
"	" " Conserje " "	60
"	" " Material de oficinas " "	174'95
"	" " Al asesor facultativo, su haber del mes actual	291'67
"	" " auxiliar " "	125
"	" " Dos celadores de riegos " " " á 75 ptas. uno	150
Marzo	31 Al Secretario, su haber del mes de la fecha	250
"	" " Conserje " "	60
"	" " Material de oficinas " "	106'10
"	" " Sol y Benet, impresos y otros efectos	125
"	" " Al asesor facultativo, su haber del mes actual	291'67
"	" " Al auxiliar " "	125
"	" " Dos celadores de riegos " " " á 75 ptas. uno	150
"	" " Gastos ocurridos no consignados en presupuesto por servicios prestados á la Corporación.	63'30
TOTAL		3239'76

RESUMEN

Importa el CARGO.	3506'46
" la DATA.	3239'76
Existencia en Caja	266'70

Mollerusa 8 de Abril de 1899.—El Secretario, Isidoro Arrufat.—V.º B.º; El Director, R. Mes-
tre y Safont.